

5.Propuesta: PUNTO VOPIA – Punto de Información y Participación INFANTIL Y ADOLESCENTE

Órgano de Participación Infantil y Adolescente (VOPIA) – Ciudades Amigas de la Infancia

1. Introducción

El VOPIA presenta una nueva propuesta basada en el deseo de acercar la participación infantil y adolescente al espacio público, a través de un kiosco ubicado en la Plaza de Las Ranas, que se convierta en un punto de información, orientación y dinamización infanto juvenil, gestionado e impulsado por el propio grupo.

Este espacio, simbólico y práctico, pretende romper la distancia entre la infancia/adolescencia y los recursos que ofrece la ciudad, a la vez que da visibilidad al trabajo del VOPIA como agente activo y con propuestas concretas de transformación.

2. Justificación de la propuesta

2.1. El derecho a la participación, también en la calle

Los espacios públicos deben ser territorios de ciudadanía activa también para niñas, niños y adolescentes. Crear un punto de información en la calle, accesible y amigable, les permite ejercer su derecho a la participación de forma visible, directa y cercana a otros chicos y chicas.

2.2. Acercar los recursos de la ciudad a la adolescencia

Muchos adolescentes desconocen:

- Los servicios a los que pueden acudir en caso de necesidad.
- Las actividades y oportunidades culturales o educativas existentes en su entorno.
- Sus propios derechos como parte activa de la ciudad.

Este kiosco será un espacio de **orientación entre iguales**, con información adaptada, clara y entregada por personas de su misma edad, lo que genera más confianza y empatía.

3. Objetivos del proyecto

Objetivo general:

Transformar un kiosco ubicado en la Plaza de Las Ranas en un punto de participación e información juvenil, gestionado por el VOPIA, como forma innovadora de ejercicio del derecho a la ciudad.

Objetivos específicos:

- Informar a otros adolescentes sobre recursos municipales, educativos, culturales y sociales.
- Visibilizar la participación infantil y adolescente en el espacio público.
- Ofrecer un punto de escucha y orientación entre iguales.
- Establecer un puente directo entre el Ayuntamiento y la juventud.
- Promover eventos, campañas o jornadas desde el propio kiosco.

4. Funcionamiento y contenido

¿Qué ofrecerá el kiosco?

- Información sobre servicios: salud mental, participación, actividades culturales, centros juveniles, etc.
- Difusión de iniciativas impulsadas por el VOPIA y otros grupos juveniles.
- Material informativo creado por el propio grupo.
- Actividades puntuales: microtalleres, exposiciones, dinámicas de participación.

¿Quién lo gestionará?

- Comisión del VOPIA, con acompañamiento adulto de referencia.

¿Cuándo y cómo funcionará?

- Aperturas semanales o en fechas señaladas (Día de la Infancia, Día contra el Acoso, etc.)
- Presencia en campañas de sensibilización de otras áreas del Ayuntamiento.
- Posibilidad de colaboración con asociaciones y colectivos juveniles.

5. Público objetivo

- Adolescentes de entre 12 y 17 años.

- Público general interesado en conocer el trabajo del VOPIA o los recursos de la ciudad.
- Familias, educadores y agentes sociales.

6. Impacto esperado

- Mayor conocimiento y acceso a recursos municipales por parte de la infancia y adolescencia.
- Visibilización activa del VOPIA como órgano representativo.
- Fortalecimiento del vínculo entre la infancia/adolescencia y su entorno urbano.
- Activación de la Plaza de Las Ranas como espacio vivo de ciudadanía juvenil.
- Innovación en la forma de comunicar y participar desde la infancia.

7. Conclusión

El kiosco del VOPIA no será solo un punto de información, será un símbolo vivo de participación, escucha y presencia juvenil en la ciudad. Será un espacio gestionado con responsabilidad, creatividad y compromiso, desde quienes tienen mucho que decir y muchas ganas de mejorar su entorno.

Porque participar también es ocuparse de la ciudad. Y hacerlo desde un kiosco en el corazón de la ciudad, es una forma poderosa y visible para darle visibilizar a la infancia y adolescencia.